

/ AUTOR

Jordi Pascual i Ruiz.

/ CORREO-E

jpascual@pangea.org

/ ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL

Técnico superior, investigador y activista.

/ TÍTULO

La cultura como un pilar del desarrollo sostenible: aportes a un debate ineludible.

/ RESUMEN

El artículo presenta los debates sobre la cultura como un pilar o dimensión del desarrollo sostenible a partir de tres contribuciones principales: la monografía inicial de Jon Hawkes, aparecida en 2001, la Declaración Política de CGLU, aprobada en 2010 y los trabajos que la investigadora Nancy Duxbury ha llevado a cabo desde 2006. El artículo explica el contexto en el que surgen estas contribuciones, y destaca

sus características principales. El artículo incluye también un resumen de las aportaciones de otros actores, algunos de ellos también fundamentales en el debate. En las conclusiones, el artículo sintetizar el estado actual del debate, señalando los puntos débiles y fuertes, las amenazas y las oportunidades del relato que propone a la cultura como un pilar o dimensión del desarrollo sostenible.

/ PALABRAS CLAVE

Política cultural, desarrollo, sostenibilidad, gobernanza.

/ Artículo recibido: 15/10/2020 **/ Artículo aceptado:** 30/10/2020

/ AUTHOR

Jordi Pascual i Ruiz.

/ E-MAIL

jpascual@pangea.org

/ PROFESSIONAL AFFILIATION

Senior technician, researcher and activist.

/ TITLE

Culture as a pillar of sustainable development: contributions to an unavoidable debate.

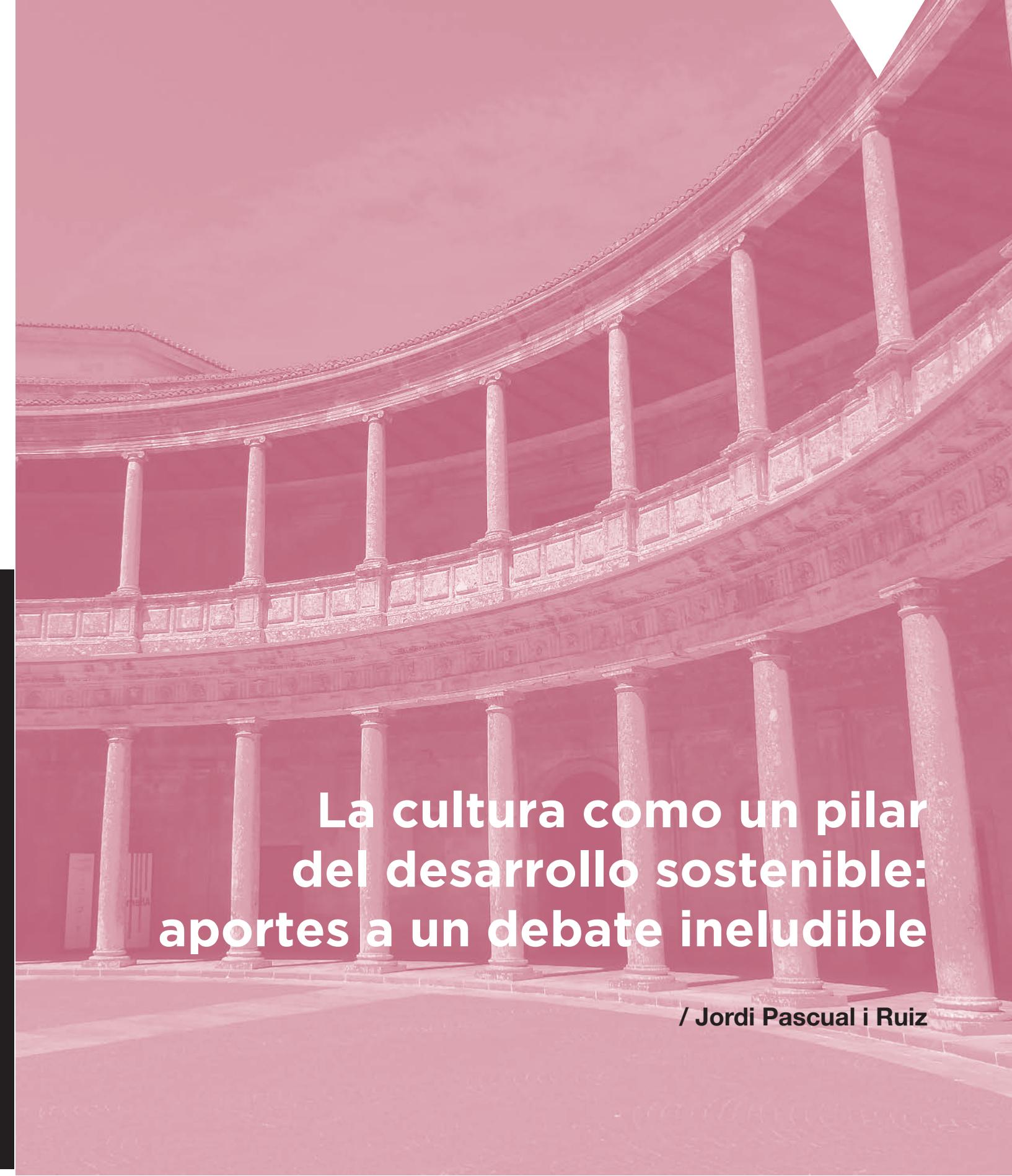
/ ABSTRACT

The article presents the debates on culture as a pillar or dimension of sustainable development. The article focuses on three main contributions: the initial monograph by Jon Hawkes, published in 2001, the UCLG Policy Statement, approved in 2010 and the works that the researcher Nancy Duxbury has been conducting since 2006. The article explains the context in which these contributions arise, and highlights

their main features. The article also includes a summary of the contributions of other actors, some of them are also fundamental in the debate. In the conclusions, the article summarizes the current state of the debate, pointing out the weak and strong points, the threats and the opportunities of the narrative that promotes culture as a pillar or dimension of sustainable development.

/ KEYWORDS

Cultural policy, development, sustainability, governance.



La cultura como un pilar del desarrollo sostenible: aportes a un debate ineludible

/ Jordi Pascual i Ruiz



La cultura como un pilar del desarrollo sostenible: aportes a un debate ineludible

Jordi Pascual i Ruiz

138

Desde los inicios del siglo XXI, en varias partes del mundo y aparentemente sin conexión, varios actores relacionados con la cultura han escrito y publicado documentos que promueven la consideración de la cultura como una dimensión del desarrollo sostenible.

En la última década del siglo XX —a partir de 1987 con *Nuestro futuro común*, hasta la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992— el desarrollo sostenible consolidó un marco o paradigma con tres pilares: la economía, el medio ambiente y la inclusión social. Son estos tres, y no otros, los conceptos que, según el marco, nos definen como humanos. Estos vienen acompañados de unos procesos y unos actores. Aceptado el marco, los términos, procesos y actores culturales pueden aspirar a tener un papel secundario o instrumental, pero jamás un papel central en la construcción de un desarrollo sostenible que esté centrado en las personas, las que hoy habitamos la Tierra y las que vendrán, y que tenga como objetivo la ampliación las libertades de todas y todos.

La cultura como una dimensión del desarrollo sostenible aparece como un relato que cuestiona el paradigma triangular, que permitiría entender mejor nuestro mundo y

que apuesta por tener palancas más efectivas en su transformación.

En este artículo nos proponemos explicar tres contribuciones esenciales a este debate: la monografía inicial de Jon Hawkes, aparecida en 2001, la Declaración Política de CGLU, aprobada en 2010 y los trabajos que la investigadora Nancy Duxbury ha llevado a cabo desde 2006. Intentaremos explicar el contexto en el que surgen, y destacar sus características principales. El artículo incluye también un resumen de las aportaciones de otros actores, algunos de ellos también fundamentales, pero que por cuestiones de espacio debemos resumir. Al final del artículo intentamos sintetizar el estado actual del debate, señalando los puntos débiles y fuertes, las amenazas y las oportunidades de este relato.

1. La monografía de Jon Hawkes

Jon Hawkes es el primer autor que propone un esquema nuevo para comprender el papel de la cultura en el desarrollo sostenible. En el documento “The Fourth Pillar of Sustainability. Culture’s essential role in public planning” (2001), Hawkes pone en cuestión el paradigma del desarrollo —el triángulo con el crecimiento económico, la inclusión social y el equilibrio ambiental—, en el cual la cultura o bien se

ignora, o bien es un instrumento para alcanzar otros objetivos. Los contenidos de la monografía de Jon Hawkes se pueden resumir de esta manera, en estos cinco puntos esenciales.

En primer lugar, el punto de arranque de su monografía es la consideración de que «los valores de una sociedad son la base sobre la cual se construye todo lo demás. Estos valores y las formas en que se expresan son la cultura de una sociedad» (Hawkes, 2001, vii). Sitúa su aportación al debate sobre el papel de la cultura en una sociedad en el marco de una concepción más bien antropológica de la cultura, y no en la concepción más bien vinculada con los conceptos del ámbito humanístico que se despliegan en ámbitos concretos de la sociedad —el patrimonio, la creatividad, el conocimiento o la diversidad— mediante unos actores concretos. En esta línea, presenta «una definición integral de cultura que se centra en su uso como concepto para describir la creación comunitaria de valores, significado y propósito en la vida» (Hawkes, 2001: 3). Esta visión, según el autor, debe prevalecer sobre la visión de la cultura como simplemente arte y patrimonio —el que han asumido históricamente las políticas culturales—, pues este uso restringido «ha marginado el concepto de cultura y ha negado a los teóricos y los profesionales una herramienta extremadamente eficaz» (Hawkes, 2001: 10). En otras palabras, «el concepto de cultura es una herramienta de grandísimo valor, ignorada en gran medida en los intentos de reconfigurar las formas en que los gobiernos planifican el futuro y evalúan el pasado» (2001: 1).

En segundo lugar, defiende que existe una clara vinculación entre valores, cultura y democracia: «La forma en que una sociedad se gobierna a sí misma no puede ser completamente democrática sin que existan vías claras para la expresión de los valores de la comunidad, y a menos que estas expresiones afecten directamente las direcciones que toma la sociedad. Estos procesos son la cultura aplicada en el día a día [*culture at work* en el original]». En este mismo sentido, afirma «la creación de valores se reconoce cada vez más como un aspecto crítico del desarrollo social y humano, pero que, hasta ahora, la esfera pública no ha ideado ningún modo de reconocer este proceso dentro de sus sistemas» (Hawkes, 2001, vii).

En tercer lugar, afirma que la planificación de una sociedad es un ejercicio necesario, y debe basarse explícitamente en los valores: «la expresión de las metas y aspiraciones sociales está en el corazón del proceso de planificación pública» (2001: 1). Para Hawkes, es necesario que la planificación pública incorpore una dimensión cultural: «cuando se entiende que la cultura denota la producción social y la

transmisión de valores, significado y propósito, entonces la conexión entre cultura y planificación se vuelve clara. También lo hace el potencial para el uso de la cultura como un elemento central en los mecanismos que facilitan la planificación pública efectiva» (2001: 1). De esta manera,

la vitalidad cultural es tan esencial para una sociedad saludable y sostenible como la equidad social, la responsabilidad ambiental y la viabilidad económica. Para que la planificación pública sea más efectiva, su metodología debe incluir un marco integrado de evaluación cultural [*an integrated framework of cultural evaluation*] en líneas similares a las que se están desarrollando para la evaluación del impacto social, ambiental y económico (2001, vii).

Si los marcos de planificación, los planes que articulan la proyección hacia el futuro de una sociedad, no tienen «una base que incluya expresamente la cultura, los nuevos marcos carecen de los medios para comprender, y mucho menos implementar, los cambios que promueven. La cultura tiene que ser un punto de referencia separado y “distinto”» (2001, 25). Hawkes se refiere a la cultura como un pilar de la sostenibilidad —este es el título de su monografía—, aunque en el libro aparecen varias veces mencionado el concepto de dimensión o de perspectiva.

En cuarto lugar, Hawkes propone pasar de la política o la perspectiva cultural en lugar de seguir centrándose en el desarrollo de una Política cultural discreta basada en el patrimonio y las artes. Propone que se adopte un enfoque completamente nuevo, basado en lo que llama «marco (o perspectiva) cultural» [en inglés, *cultural framework*] que se une a los instrumentos sociales, ambientales y económicos similares que se pueden usar para evaluar todas las políticas públicas. Así, Hawkes argumenta que el enfoque emergente en temas como la sostenibilidad, el bienestar, la construcción de la comunidad y el compromiso cívico necesita una perspectiva o marco cultural claro como base para poder tener una implementación exitosa (2001, 32). Sugiere que ese marco cultural debería abordar estas tres preguntas básicas:

- ¿Cuál ha sido la calidad de los aportes de la comunidad en el desarrollo de las actividades que se proponen?

- ¿Hasta qué punto estas actividades son un reflejo de los valores y formas de vida de las comunidades sobre las cuales tendrán un impacto?

- ¿Estas actividades mejoran la capacidad de las comunidades para actuar e interactuar?

Finalmente, en quinto lugar, sostiene que ninguna política puede ser efectiva a menos que se base en sistemas e instituciones capaces de facilitar su implementación. Es decir, sugiere un cambio profundo en las estructuras de gobernanza: los departamentos gubernamentales deben ser reconfigurados para garantizar que las principales áreas de generación cultural se integren y coordinen en reconocimiento de su papel clave en la expresión del significado, la identidad y el propósito de nuestra sociedad y sus ciudadanos. La principal conclusión de la monografía es que los nuevos paradigmas de gobernanza y las visiones de lo que constituye una sociedad saludable y sostenible serían más efectivos si la vitalidad cultural fuera considerada como uno de los requisitos básicos, como uno de los principales principios conceptuales y como una de las principales áreas de evaluación (Hawkes, 2001, 38).

El trabajo del autor es conocido, pero quizás no se hayan tenido suficientemente en cuenta algunos elementos de contexto, que pueden ayudar a entender su impacto. Cabe destacar que su libro es un encargo de una organización de la sociedad civil, el Cultural Development Network de la provincia australiana de Victoria que trabaja tanto para gobiernos locales como para el sector cultural. A inicios de siglo, en un contexto marcado por el elitismo en el mundo de las artes en Australia, cuando el concepto que impera en la política cultural es tan solo la excelencia, una red de gestores culturales que trabaja normalmente en contextos de activismo, con comunidades periféricas en las ciudades, ayudando a la definición de las políticas culturales de los gobiernos locales, algunas veces con organizaciones culturales y artísticas de grupos indígenas —marginadas de las políticas públicas—, necesita un documento sólido para justificar su trabajo. Dicho en otras palabras, el libro de Jon Hawkes es un producto del activismo de la sociedad civil. No es nada frecuente, y merece ser señalado.

Cabe señalar que Hawkes no hace una enmienda parcial sino total al paradigma del desarrollo sostenible. Analiza en profundidad en su monografía la producción intelectual vinculada con la sostenibilidad, y los documentos internacionales surgidos desde la publicación en 1986 de *Nuestro Futuro Común*, y llega a la conclusión que es necesaria una enmienda a la totalidad: el desarrollo sostenible no está analizando la cultura y sin esta variable no hay transformación que valga. Hawkes y el CDN hacen una apuesta fuerte, atrevida, que pocas organizaciones de la sociedad civil se atreven a realizar: una apuesta por cambiar el paradigma. La propuesta de relacionar de manera estrecha cultura con la creación

de valores, con la democracia y con las instituciones públicas sitúan su propuesta en la estela de las formulaciones de Mondiacult y de *Nuestra Diversidad Creativa*, y por tanto en una posición opuesta a la instrumentalización económica de la cultura que, en 2001, año de aparición de la monografía, es la hegemónica en el debate sobre la relación entre cultura y desarrollo sostenible. Esta hegemonía se constata en los debates en el seno de UNESCO sobre la diversidad cultural, que acabaron siendo debates sobre la diversidad de las expresiones culturales, y orientaron su implementación hacia las industrias culturales y creativas, en una inercia imperante aún hoy, en 2020, o en el impacto de las propuestas sobre la ciudad de Charles Landry o Richard Florida.

La recepción del trabajo ha sido básicamente académica, mayoritariamente anglosajona y muy poco puesta en práctica. El trabajo de Jon Hawkes no ha sido secundado de manera explícita por ninguna institución internacional como la Unesco o el PNUD, ni tampoco por ninguna organización internacional de la sociedad civil —como la Federación Internacional de las Coaliciones por la Diversidad Cultural—, con la excepción de CGLU, claro está, que adoptó este relato en 2010, hecho que será explicado en los próximos párrafos de este mismo artículo. El trabajo de Jon Hawkes no ha sido traducido al francés¹ o al alemán, ni al chino, el ruso o el árabe, por mencionar solamente las lenguas de trabajo de las Naciones Unidas. El trabajo de no ha dado lugar a una guía o manual de aplicación para los activistas o los actores locales, ni para los gobiernos locales. A pesar de estas consideraciones, resulta chocante hasta qué punto una propuesta tan ambiciosa ha sido ignorada por el sistema de Naciones Unidas, y especialmente por UNESCO.

Hawkes propone edificar su marco cultural con unos argumentos que —en algunas partes del mundo— estarían más cercanos del pilar social del desarrollo sostenible. El mismo autor responde a estas dudas en dos artículos posteriores: su ponencia para *Interacció*, la bienal de reflexión sobre las políticas culturales organizada por la Diputación de Barcelona (Hawkes, 2006), y el artículo publicado por la Comisión de cultura de CGLU, en el marco del quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura (Hawkes, 2009). En ambos artículos aparecen cuadros que delimitan los elementos definidores de los cuatro pilares y que ayudan enormemente a delimitar, según su propuesta, donde acaba lo cultural y donde empieza lo social.²

Cabe también señalar el papel que Hawkes otorga a los actores que hoy y aquí, se definen como actores culturales. En la propuesta estos no deben ser privilegiados en los

debates sobre la sostenibilidad o el bienestar de una sociedad. Los actores culturales han dañado el potencial de la cultura como una perspectiva transformadora de una sociedad, apadrinando el elitismo, concentrándose en la excelencia y encerrándose en sus torres institucionales. Compartiendo plenamente esta reflexión, no parece que este sea un argumento suficiente para que genere simpatías en tales sectores y les permita unirse a otros actores para que haya más cultura en el debate sobre el futuro de una sociedad. Se echa en falta en el texto de Hawkes una invitación más sencilla para atraer o facilitar —o por lo menos no asustar—, a los sectores culturales.

En la monografía existe poca explicación sobre el paso de una política cultural a un marco o perspectiva cultural o, dicho de otra manera, no se concretan nuevos mecanismos de gobernanza de las políticas públicas. Hawkes no detalla de qué manera las actuales políticas culturales, centradas en el arte, la lectura pública y el patrimonio —y afectadas, además, en los últimos años por la ola de instrumentalización económica que han supuesto las industrias culturales y creativas—,³ pueden evolucionar hacia el nuevo marco de perspectiva cultural que propone.

Tras la publicación de su monografía, Jon Hawkes ha continuado reflexionando y trabajando sobre el tema. En sus textos posteriores, reconoce que la imagen asociada al relato —los cuatro pilares— no enfatizaba la interconexión entre ellos y también señala la necesidad de profundizar en los contenidos concretos de cada uno de los pilares. En su aplicación, Hawkes señala la necesidad de construir amplias coaliciones locales —con actores institucionales y actores cívicos, tanto del ámbito de la cultura como fuera de ella—, como se refleja en la conversación que mantuvimos en 2015, publicada por la Fundación Europea para la Cultura (véase Pascual y Hawkes, 2015), o en el artículo escrito tras ganar el segundo premio internacional CGLU –Ciudad de México–Cultura 21 (véase Hawkes, 2016).

2. El Documento de Orientación de CGLU, 2010

El Documento de Orientación Política “La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible” fue aprobado el día 17 de noviembre de 2010 por el Buró Ejecutivo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, en el marco de la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales 3^{er} Congreso Mundial de CGLU, celebrado en la Ciudad de México⁴.

Las principales características de este documento, en su parte declarativa, son las siguientes:

- Se trata de un documento con contenido político, hecho que lo singulariza respecto de la propuesta de Jon Hawkes, entre lo académico y el activismo. Así, la Declaración se inicia con un «Nosotros, Alcaldes, Presidentes, líderes municipales y profesionales, representantes de autoridades locales y regionales así como de asociaciones procedentes de todo el mundo, reunidos en México con ocasión del III Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos».

- En segundo lugar, cabe destacar que se trata de una orientación política no vinculante: los miembros de CGLU no están obligados a aplicar en sus jurisdicciones — las ciudades, los municipios, las regiones, las provincias, los condados... — los contenidos de esta declaración. Esta opcionalidad, o discrecionalidad, disminuye la capacidad del documento de obtener difusión y de ser efectivamente aplicada a escala local.

- El documento tiene varias menciones conceptuales a las limitaciones del actual paradigma del desarrollo sostenible. El documento menciona “Nuestro futuro común” (1987), conocido como el *Informe Brundtland*, y la Cumbre de la Tierra (1992), con su Agenda 21, como los hitos donde se consagraron y afianzaron, respectivamente los tres pilares o dimensiones del desarrollo sostenible —el crecimiento económico, la inclusión social y el equilibrio medioambiental— como principios o pautas para las estrategias de desarrollo a nivel local, nacional y global. Inmediatamente, el texto observa que «el crecimiento económico, la inclusión social y el equilibrio medioambiental ya no reflejan la integridad de las dimensiones intrínsecas de nuestras sociedades globales», y que «dichas dimensiones no son suficientes para reflejar la complejidad intrínseca de la sociedad contemporánea».

- El documento alerta sobre los riesgos de dejar las consideraciones culturales en el margen de la gobernanza mundial. Así, se afirma que «el mundo no se halla exclusivamente ante desafíos de naturaleza económica, social o medioambiental» y que «la falta de reconocimiento de la dimensión cultural del desarrollo dificulta la posibilidad de conseguir un desarrollo sostenible, la paz y el bienestar». Se asevera que «los retos culturales presentes en el mundo son demasiado importantes para no ser tratados de la misma manera que las otras tres dimensiones originales del desarrollo sostenible (la economía, la equidad social y el equilibrio medioambiental)». Consiguientemente, los riesgos y los desafíos de orden cultural necesitan una respuesta desde las políticas públicas: «la creatividad, el conocimiento, la diversidad, la belleza son presupuestos imprescindibles para el diálogo por la paz y el progreso, pues están intrínsecamente relacionados».

nados con el desarrollo humano y la libertad». Y también: «El cuarto pilar establece sólidas conexiones de complementariedad con las demás dimensiones del desarrollo».

Como consecuencia del análisis del contexto, incluyendo los retos y los desafíos, se llega a la parte declarativa y a los compromisos del documento, con tres llamados —un concepto que alude a la ya mencionada discrecionalidad de los gobiernos locales en la aplicación efectiva de este documento a escala local—. Los tres llamados son genéricos y no aterrizzan de manera clara los conceptos en las acciones de la política local.

Así, el primer llamado apela a las ciudades, gobiernos locales y regionales de todo el mundo para: (a) integrar la dimensión de la cultura en sus políticas de desarrollo; (b) desarrollar una sólida política cultural; (c) incluir la dimensión cultural en todas las políticas públicas; y (d) promover la idea de la cultura como cuarto pilar ante la comunidad internacional, particularmente en el diseño de las políticas. El segundo llamado apela a los gobiernos nacionales, a quienes se solicita: (a) añadir la perspectiva cultural a los planes nacionales de desarrollo; (b) establecer objetivos y acciones concretas relacionadas con la cultura en áreas como educación, economía, ciencia, comunicación, medio ambiente, cohesión social y cooperación internacional; y (c) promover la idea de la cultura como cuarto pilar ante la comunidad internacional, particularmente en el diseño de las políticas. Finalmente, el tercer llamado se realiza a las Naciones Unidas, las agencias de desarrollo y a la comunidad internacional con el objetivo de (a) integrar explícitamente la cultura en los programas de desarrollo sostenible; (b) impulsar el debate internacional sobre la inclusión de la cultura como cuarto pilar del desarrollo y sus efectos; y (c) promover la incorporación de la cultura en el diseño de las políticas internacionales.

El análisis de los distintos llamados permite constatar el giro pragmático que CGLU realiza, pues se solicita que exista una política cultural sólida —apelando a los sectores culturales clásicos, a los agentes que trabajan en los ámbitos de las artes, el patrimonio, la lectura pública, es decir, a los grupos de personas y de profesionales que se reconocen en las políticas culturales: participan en su redacción, se benefician de sus recursos y establecen los marcos de referencia del debate; en otras palabras, intentando implicar a los sectores culturales en la sensibilización y la adopción del relato de la cultura como cuarto pilar— y que a la vez se incluya una dimensión cultural en todas las políticas públicas en una formulación cercana al establecimiento de un marco o referen-

cia cultural mediante la evaluación del impacto cultural que solicitaba Jon Hawkes en su monografía; en otras palabras, a los sectores culturales se les invita a que se preparen para ganar terreno en otros ámbitos y a los sectores de los gobiernos encargados de redactar y aplicar las políticas públicas se les invita a que incluyan una dimensión cultural de manera explícita en el conjunto de su acción.

En el seno de CGLU, el impacto de esta Declaración Política se constata de varias maneras:

a. El cambio de la misión de la Comisión de cultura de CGLU, que pasó a ser, para el mandato 2011-2013, posterior al congreso de Ciudad de México, el siguiente: Promover la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible a través de la difusión internacional y la implementación local de la Agenda 21 de la cultura; los sucesivos mandatos (2014-2016, 2017-2019 y 2020-2022) han reproducido esta formulación.

b. La segunda versión de la Agenda 21 de la cultura, es decir, el manual Cultura 21 Acciones, aprobado en 2015, se presenta como un manual para hacer operativo el relato de la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible, y detalla 100 acciones concretas para su aplicación a escala local (véase CGLU, 2015).

c. El quinto congreso de CGLU, celebrado en Bogotá (octubre de 2016) se cierra con «El Compromiso de Bogotá y la Agenda de acción», que resume las prioridades temáticas de la organización para el período 2017-2019 (véase CGLU, 2016) y en el cual se afirma que «La cultura es un elemento vital para la ciudadanía, la integración y la coexistencia. Debería considerarse como el cuarto pilar del desarrollo sostenible. Todos los ciudadanos tienen derecho a la cultura. Las ciudades y territorios deben promover políticas culturales dinámicas».

d. También en octubre de 2016, y en el marco de la conferencia internacional Habitat III, la Segunda Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales —una instancia que forma parte del sistema de Naciones Unidas— suscribió una declaración final (World Assembly, 2016) que afirma de manera contundente, el compromiso de integrar la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible y pasar a la acción para fomentar el patrimonio cultural, la creatividad, la diversidad y la convivencia pacífica; se trata de la primera vez que un documento del sistema de Naciones Unidas menciona de manera explícita el apoyo a la visión de la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible.

e. En septiembre de 2020, en el marco de la celebración del 75 aniversario de la fundación de Naciones Unidas, CGLU promovió un documento de visión sobre los próxi-

mos 25 años, una suerte de anticipación de cómo debería ser el mundo en el año 2045, cuando Naciones Unidas debería celebrar su centenario. En esta visión, CGLU propone (GTF, 2020, 14) que

en 2045, la cultura habrá sido reconocida por la comunidad internacional como la cuarta dimensión del desarrollo sostenible, en igualdad de condiciones con los pilares económico, social y ambiental. Para lograr este reconocimiento, sería fundamental que la Agenda de Desarrollo posterior a 2030 incluyera un Objetivo dedicado a la Cultura, que incluya varias metas relacionadas con la memoria, el patrimonio, la creatividad, la diversidad y el conocimiento, y que esté apoyado por una narrativa que identifica claramente la cultura como un componente central de la identidad local y regional, una línea de solidaridad global y un vector para la paz y los derechos humanos.

3. Nancy Duxbury

Los trabajos de la investigadora canadiense-portuguesa Nancy Duxbury, en solitario o acompañada de otros investigadores, han aportado claridad a los debates sobre la cultura y el desarrollo sostenible. Nancy Duxbury ha desarrollado su carrera profesional en la Columbia Británica (Canadá), siendo fundadora de la red de Ciudades Creativas del Canadá y vinculada a la Simon Fraser University. Desde el año 2009 es investigadora en la Escuela de Estudios Sociales de la Universidad de Coímbra. Duxbury ha explorado en profundidad como la concepción humanista —cultura como expresión creativa—, y la concepción de antropológica —cultura como manera de vivir— interactúan y se relacionan con el desarrollo sostenible. Las aportaciones de Nancy Duxbury se pueden sintetizar en los siguientes cuatro puntos:

- Los debates sobre cultura y sostenibilidad merecen una atención específica por razones de orden conceptual: «la cultura está emergiendo gradualmente del ámbito de la sostenibilidad social y está siendo reconocida como rol separado, distinto e integral en el desarrollo sostenible». Los elementos de orden cultural estarían asociados a las tradiciones y los valores, al patrimonio y al valor simbólico del lugar, a las artes, a la diversidad y a la historia del lugar, también las prácticas tradicionales y al conocimiento indígena (Duxbury y Gillette, 2007).

- Los debates sobre cultura y sostenibilidad no son de orden teórico, sino que pueden, y deben, hacerse operativos. Existen maneras de hacer operativa la dimensión cultural de la sostenibilidad, a través de los aspectos clave del desarrollo cultural de la comunidad.

- Los debates sobre cultura y sostenibilidad no han acontecido tan solo en los países ricos de Occidente. No es cierto que la relación entre «la cultura y la sostenibilidad sean las preocupaciones solamente de las economías y sociedades avanzadas y desarrolladas» pues, en verdad, «el concepto ha surgido en varios lugares a nivel mundial, lugares que se encuentran en diversas etapas de desarrollo y que experimentan una variedad de presiones con respecto a la cultura» (Duxbury y Jeannotte, 2010).

- Los trabajos de Nancy Duxbury nos muestran rigor y modestia: el debate sobre la relación entre cultura y sostenibilidad no está cerrado, es un debate abierto —como tantos en las ciencias sociales—, en el cual es posible defender puntos de vista contrapuestos: «Hay muchas maneras de entender e interpretar los vínculos entre los dos términos, y solo estamos comenzando el proceso de desarrollar un mapa conceptual preciso que pueda ser utilizado de manera útil en los procesos de planificación cultural urbana» (Duxbury

La cultura como una dimensión del desarrollo sostenible cuestiona el paradigma triangular, permite entender mejor nuestro mundo y apuesta por tener palancas más efectivas en su transformación.

y Jeanotte, 2010). Además, las aportaciones al debate sobre el papel de la cultura en el desarrollo local sostenible llegan desde contextos distintos como la sociología del arte, la teoría y la práctica del diseño, la sociocultura o la diversidad cultural, cosa que hace muy difícil una síntesis y que el debate esté en construcción.

4. El debate tiene muchas más voces

El debate sobre el papel de la cultura como pilar o dimensión del desarrollo sostenible ha suscitado la atención de muchas más voces. Por cuestiones de espacio no nos podemos extender en los detalles de cada una de estas voces, que resumimos de manera sucinta en los párrafos siguientes, de manera cronológica:

a. El manifiesto de Tützing fue publicado en 2001 por KuPoGe, la asociación de gestores culturales de Alemania, con vinculaciones con la universidad y con los gobiernos locales. El manifiesto afirma la necesidad de explicitar los valores que están en la base del desarrollo sostenible, e identifica la creatividad, la diversidad y el diálogo intercultural y la belleza como los temas que van a permitir hacer operativa la dimensión cultural del desarrollo sostenible.

b. En la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible – Rio+10, celebrada en Johannesburgo el año 2002, la UNESCO y el PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) organizaron el simposio “Diversidad cultural y biodiversidad para el desarrollo sostenible”. En tal conferencia Jacques Chirac, en aquel momento presidente de Francia, afirmó que “gradualmente la cultura asumirá su lugar como cuarto pilar del desarrollo sostenible, al lado de los aspectos económicos, ambientales y sociales” y Helen Clark, en aquel momento primera ministra y ministra de cultura de Nueva Zelanda afirmó “creo que debemos enfocar nuestra atención, en tanto que comunidad mundial, para agregar ese cuarto pilar, el cultural, junto con el ambiental, el económico y el social, en nuestra definición de sostenibilidad (UNESCO-UNEP 2002).

A pesar de la relevancia de la conferencia y de la contundencia de tales afirmaciones, ninguna de las partes implicadas ha realizado pasos visibles para caminar en la dirección que se apuntaba.

c. El investigador Keith Nurse, desde las Barbados, en el año 2006, auspiciado por instancias civiles de la Commonwealth, propone que la cultura sea colocada como el pilar central y totalmente integrada con los otros pilares —la economía, lo social y lo ecológico— de los pequeños estados insulares en desarrollo, que son descritos como espacios hí-

bridos, con influencias culturales múltiples, y con necesidad de activar la cultura para ser viables en la globalización.

d. El investigador australiano Paul James, desde 2008, en sus análisis sobre sostenibilidad de las ciudades, incide en el carácter social del concepto sostenibilidad y propone cuatro círculos —cultura, economía, ecología y política—, cada uno de los cuales dotado de principios, protocolos, indicadores y herramientas (James, 2015). La propuesta de James constituye un intento —más implícito que explícito— de conciliar desarrollo sostenible y desarrollo humano, y alcanza un gran detalle, con indicadores concretos que se sitúan a caballo entre las políticas culturales clásicas y el marco o perspectiva cultural de Jon Hawkes.

e. El Grupo Principal de los Pueblos Indígenas en el sistema de Naciones Unidas ha propuesto en varias ocasiones que la cultura fuera considerada como el cuarto pilar del desarrollo sostenible. Sus documentos preparatorios de Rio+20 proponen «asumir que la cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible» y que «este pilar cultural abarca las tradiciones culturales y espirituales de la humanidad, renovadas a la luz de los desafíos del siglo XXI» (Indigenous Peoples Major Group, 2012); en los documentos preparatorios para la Agenda 2030 y los ODS se insiste en la idea de la cultura como cuarto pilar y se demuestra que puede ser aplicable en la realidad, con el detalle de hasta ocho indicadores que desglosarían el Objetivo de Desarrollo centrado en la cultura (ver Indigenous Peoples Major Group, 2014).

f. El proyecto europeo “Investigating Cultural Sustainability”, en el marco del programa Horizon 2020 de la Comisión Europea, finalizó el año 2015 con un informe final que presenta tres opciones —basadas en tres preposiciones: la cultura en, para y como desarrollo sostenible— para comprender tal relación, pero no concreta propuestas para la acción de los gobiernos o de la sociedad civil (véase Dessein et al, 2015).

g. El estudio “Cultura, ciudades e identidad en Europa”, publicado por el Comité Económico y Social Europeo en 2016, apuesta claramente por la concepción de la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible (EESC, 2016):

es imperativo cambiar los paradigmas que rodean a la cultura y comenzar el proceso de reconocimiento de la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible. La cultura debe ser valorada como el vínculo que da sentido a los otros pilares, proporcionando una perspectiva a largo plazo, identidad, dirección y colocando los cuatro pilares en una relación circular e interdependiente.

h. El analista Raj Isar, en 2017 realiza una crítica al relato de la cultura como cuarto pilar por su pretensión de exhaustividad y por su ambigüedad conceptual, y propone retornar al significado original de desarrollo sostenible centrado en el medio ambiente y consiguientemente, propone que, ante este reto, la cultura se centre en el trabajo de sensibilización de los artistas y de las instituciones culturales sobre el cambio climático (Isar, 2017).

i. La campaña “El futuro que queremos incluye a la cultura”, también conocida como #culture2015goal (en el período 2013-2015) o #culture2030goal (desde 2016), ha utilizada en repetidas ocasiones el argumento de la cultura como cuarto pilar. Esta campaña agrupa a varias redes culturales internacionales, con el objetivo de apoyar la presencia del mayor número de elementos culturales en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En su último documento, una declaración sobre la pandemia del coronavirus, la campaña afirma (Culture2030Goal, 2020, 2) que

tenemos la oportunidad de reconstruir mejor, diseñando políticas que permitan a la cultura cumplir su papel como cuarto pilar del desarrollo sostenible, que es el marco más adecuado para comprender nuestro mundo y para crear comunidades más fuertes, innovadoras, tolerantes y resilientes mañana.

5. Continuará...

En este breve artículo hemos intentado resumir tres aportaciones distintas y complementarias al debate: la monografía inicial de Jon Hawkes, que está en la intersección de la academia y del activismo, la Declaración de CGLU, que pertenece al ámbito político y los trabajos de Nancy Duxbury que pertenecen al trabajo académico. Creemos que el artículo resume bien que el relato sobre la cultura como una dimensión del desarrollo sostenible es aún un marco en construcción, y que su éxito dependerá de muchas variables. En los próximos puntos resumiremos algunas de los puntos clave del relato, en una lista que incluye puntos débiles y fuertes, amenazas y oportunidades del relato, y que ha sido pensada especialmente para la acción de los que nos reconocemos como actores culturales y, a la vez, estamos convencidos que el centro de nuestra acción deben ser los derechos de las personas.⁵

Debilidades

- El debate no resuelve las tensiones conceptuales alrededor de la cultura, entre una concepción de la cultura

centrada en los valores y la manera de vivir —la concepción antropológica de la cultura— y la concepción de la cultura como expresión creativa y humanística mediante las artes y el patrimonio.

- El debate no resuelve tampoco las tensiones estratégicas dentro del sector cultural, especialmente entre los programas aún elitistas —vinculados con la excelencia o la investigación de vanguardia—, la industria —y sus vínculos con la propiedad intelectual— y los programas vinculados con los derechos culturales y la construcción de ciudadanía.

Amenazas

- El relato puede molestar a los actores —económicos, sociales, ecológicos y sí, también culturales— que tienen posiciones consolidadas o intereses creados en el debate sobre el desarrollo sostenible y se mueven por intereses corporativos.

- La metáfora del cuarto pilar ha sido utilizada —de manera interesada y/o en lecturas superficiales— para victimizar al sector cultural —es inaceptable que la cultura sea el cuarto pilar y no el primero— o para volver al todo es cultura, que tan frecuentemente conduce a la inoperancia en el ámbito de las políticas públicas.

Oportunidades

- El relato permite un acercamiento entre el paradigma del desarrollo sostenible —consolidado como el marco de referencia en el sistema de Naciones Unidas en la elaboración de políticas, y que estará vigente por lo menos hasta 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible— y el paradigma del desarrollo humano, basado en los derechos humanos y las capacidades. En otras palabras, contribuye a humanizar el desarrollo sostenible, y significa una apuesta por que la sostenibilidad se centre en las personas.

- El relato aporta los contenidos que obligan a repensar el desarrollo —la cultura como el espacio de reflexión sobre los seres humanos y sus circunstancias— y obliga a re conectar los tres pilares tradicionales.

- El relato es aún nuevo y obliga a sacudir un concepto obsoleto de desarrollo. Evidencia que los paradigmas son históricos y deben cambiar. Obliga a los actores tradicionales a reaccionar. Es inclusivo. También es más holístico.

Fortalezas

- El relato conserva los valores intrínsecos de la cultura —patrimonio, creatividad, diversidad, diálogo, ritualidad, conocimiento crítico— como el núcleo de las políticas culturales; en otras palabras, no instrumentaliza la cultura al servicio de otras causas: turismo, cohesión, urbanismo, etcétera.

- El relato ofrece una imagen clara y hermosa, fácil de memorizar, fácil de usar.

- El relato invita a que la sostenibilidad sea más localizada e implique a la ciudadanía en reflexiones sobre los valores y la democracia, y refuerza la originalidad creativa, la agencia de los pueblos indígenas, la ecología de los conocimientos.

- El relato invita a que los actores culturales sean considerados y respetados en la misma medida que los economistas, planificadores o ecologistas en el campo del desarrollo sostenible; como consecuencia, invita a los actores culturales a participar activamente en debates más amplios. En otras palabras, la cultura es un ámbito político, un tema de discusión pública abierta.

- El relato empuja a los actores artísticos y culturales a conectarse con los actores ecológicos y trabajar conjuntamente en diferentes aspectos de la sostenibilidad —activismo de los artistas sobre el cambio climático o la huella ecológica de los proyectos culturales—. La sostenibilidad concierne a todos, no solo a los actores ecológicos.

- El relato permite apreciar las perspectivas complementarias (pero distintas) de actores

sociales y culturales. Los movimientos sociales centran su trabajo en la equidad, concepto a menudo instrumentalizado para congelar las identidades y fomentar enfoques paternalistas sobre las libertades, mientras que los actores culturales acentúan el carácter dinámico de la identidad y conjugan preferentemente conceptos como riesgo, provacción, libertad y conocimiento crítico.

- El relato se alinea con, y apoya, un enfoque integrador de la planificación urbana, basado en el patrimonio, la creatividad y la participación ciudadana, y permite un enfoque especial en los espacios públicos.

- El relato reconoce las artes y la cultura como activos para la economía dentro de una visión integrada del desarrollo sostenible. Los sectores de cultura más industriales no pueden escapar a una reevaluación de cómo usan los recursos materiales e inmateriales.

- El relato invita a la autocritica conceptual y operativa de los actores culturales, y obliga a diseñar nuevos mecanismos de creación de capacidades para el sector cultural.

Este artículo es un resumen del capítulo dedicado a la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible de la investigación del autor, doctorando de la Universitat de Girona. La tesis, dirigida por Alfons Martinell, analiza el contexto de aparición de la Agenda 21 de la cultura, y su impacto en el debate mundial sobre cultura y desarrollo y sobre los derechos culturales.

Notas

1. La monografía ha sido recientemente traducida al castellano, en una iniciativa de Eduardo Vázquez Martín y el Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México, y publicada en septiembre de 2020. En el momento de escribir este artículo no se ha podido consultar aún la traducción. Las citas al trabajo de Jon Hawkes se realizan directamente del original en inglés.

2. Una delimitación, por cierto, que será culturalmente connotada; es decir, una práctica humana que Jon Hawkes entiende en Australia como cultura puede probablemente ser considerada más bien social o ambiental en otras sociedades o en otro espacio geográfico.

3. Esta ola instrumentalista fue descrita, por ejemplo, en el trabajo de Enrique Bustamante (2011).

4. Esta organización, CGLU, tiene una gobernanza basada en un gran congreso trienal, al cual son llamados los líderes y las lideresas de los gobiernos locales del mundo entero. El congreso fundacional de CGLU tuvo lugar en París en mayo de 2004, y el segundo se celebró en la isla de Jeju, en la República de Corea, en el mes de octubre de 2007. El tercer congreso mundial de CGLU se celebró en noviembre de 2010 en la Ciudad de México.

5. Esta lista es una versión actualizada de listas similares escritas por el autor. Véase Pascual (2009), Duxbury, Cullen y Pascual (2012) y Pascual (2016).

Referencias y bibliografía

Bustamante, E. (ed.) (2011): *Industrias creativas. Amenazas sobre la cultura digital*; Barcelona: Gedisa.

CMCD - Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo (1995): *Nuestra diversidad creativa*. Madrid: UNESCO, Ediciones SM, 1997.

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – CGLU (2010): *La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible*. Ciudad de México, Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales - 3er Congreso Mundial de CGLU.

_____ (2015): *Cultura 21 Acciones*. Bilbao, CGLU, primera Cumbre de cultura de CGLU.

_____ (2016): “El Compromiso de Bogotá y el Plan de acción”. Bogotá: Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales - 5º Congreso Mundial de CGLU.

_____ (2020): “Visioning Report UN 75. The role of local and regional governments in the Future Global Governance of the International System”. Barcelona: CGLU.

Culture2030Goal (2020): “Asegurar que la cultura forma parte integral de la respuesta a la pandemia de CO-

- VID-19". Campaña Culture2030Goal, publicado en Barcelona, París, Harare, Sydney, Montreal, La Haya y Bruselas el 22 de abril de 2020.
- Dessein, J.; Soini, K.; Fairclough, G. y Lummina Horlings, L. (eds.) (2015): *Culture in, as and for Sustainable Development*. Universidad de Jyväskylä y Acción COST IS 1007.
- Duxbury, N. y Eileen, G. (2007): "Culture as a Key Dimension of Sustainability: Exploring Concepts, Themes, and Models", Creative City Network of Canada, Working Paper núm. 1.
- Duxbury, N. y Sharon, J. (eds.) (2010): "Culture and Local Governance" in *Culture and Sustainable Communities*, volumen 3, número 1-2. Centre on Governance, University of Ottawa.
- Duxbury, N.; Cullen, C. y Pascual, J. (2012): "Cities, Culture and Sustainable Development", en Anheier, H. y Isar, R. (eds.) *Cities, Cultural Policy and Governance*. Londres: Sage, The Cultures and Globalization Series, volumen 5.
- European Economic and Social Committee – EESC (2016): "Conclusions of the conference Culture, Cities and Identity in Europe". Bruselas: EESC.
- Hawkes, J. (2001): *The fourth pillar of sustainability. Culture's essential role in public planning*. Melbourne: Cultural Development Network.
- _____ (2006): "Creative democracy". Barcelona: Diputació de Barcelona, Interacció 2006, 24-27 de octubre de 2006.
- _____ (2009): "Desafíos para el desarrollo cultural (un resumen)"; en *Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura*. Barcelona: CGLU - Agenda 21 de la cultura, informe 5, pp. 70-82
- _____ (2016): "To Survive Humanity must change its behaviour: the 21 Attributes of Cultural Vitality". CGLU, segundo Premio internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21.
- Indigenous Peoples Major Group (2012): "Indigenous Peoples Major Group submission for the Zero Draft of the outcome document of the UNCSD / Rio+20".
- _____ (2014): "The Indigenous Peoples Major Group's vision and priorities for the Sustainable Development Goals".
- Isar, Y. R. (2017): "'Culture', 'sustainable development' and cultural policy: a contrarian view", *International Journal of Cultural Policy*, 23:2, pp. 148-158.
- James, P. (2015): *Urban Sustainability in Theory and Practice. Circles of sustainability*. Londres: Routledge.
- Pascual, J. (2009): "Culture and sustainable development: examples of institutional innovation and proposal of a new cultural policy profile". Barcelona: CGLU, Comisión de Cultura, Informe número 4.
- _____ (2016): "Culture as a pillar in sustainability: the best is yet to come" en *Economia della Cultura*, número 4/2016, pp. 557-572. Roma: il Mulino.
- Pascual, J. y Hawkes, J. (2015): "Navigating Through the Pillars: Are We Coming Closer to Culture?" en Dietachmair, P. y Milica, I., *Another Europe. 15 Years of Capacity-Building with Cultural Initiatives in the EU Neighbourhood*, Amsterdam: Fundación Europea para la Cultura, pp. 416-429.
- UNEP y UNESCO (2002): "Cultural diversity and biodiversity for Sustainable development". Report of the high-level Roundtable held on 3 September 2002 in Johannesburg during the World Summit on Sustainable Development.
- UNESCO (2005): Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. París: UNESCO.
- World Assembly of Local and Regional Governments (2016): "Statement to the Third UN Conference on Housing and Sustainable Urban Development (Habitat III)". Quito, 16 October 2016.
- WCED - World Commission on Environment and Development (1987): *Our Common Future*. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.